

Ted Carrasco: del imperio de los incas al STAUdeG

Liliana Anguiano Rodríguez*

Un incansable buscador de la escultura. Esta definición ofrece de sí mismo Ted Carrasco, escultor boliviano con casi 50 años de trayectoria y exposiciones en su país, en Francia y ahora en México, quien todavía no encuentra la respuesta a su interrogante: ¿qué es la escultura, además de arte? A pesar de eso, para este hombre de cabello cano, trabajar en esta disciplina constituye una pasión y su lenguaje.

Del 25 de octubre al 5 de noviembre visitó por primera vez Guadalajara, para participar en la elaboración de Tawantinsuyu, palabra quechua que significa el imperio de los incas, reino dividido en cuatro sectores o provincias. De ahí que la obra cuente con cuatro esquinas y una armonía bastante andina.

Tawantinsuyu fue creada durante el III Simposio internacional de escultura Escultores del mundo 2004, organizado por nuestra casa de estudios, por medio del Museo de las Artes. El patrocinio estuvo a cargo de este sindicato. La pieza quedará en la explanada de ingreso.

-¿Ser escultor constituye solo un oficio?

-Para esta actividad resulta indispensable poseer una técnica, conocer muchas aristas del trabajo en diferentes campos y poner mucho esfuerzo.

"Algunos planteamientos surgen antes de la obra, pero todo expresa mi vida. No soy una persona bastante 'inte-

lectual', sino que trato de expresar mis sentimientos. Mi lenguaje no es la palabra, sino la escultura.

"Creo que esculpir es eso: un continuar de la vida del artista. Cuando uno lo hace de manera honesta, quiero decir, sin buscar aspectos comerciales o impresionar a los demás, surge de lo más profundo del ser. El arte, en general, resulta como un camino de autorrealización, ya que por medio de la obra, el artista va encontrándose a sí mismo.

"Eso me lleva a seguir y dejar algo de calidad. La escultura es mi pasión y mi vida. A este planeta he llegado para poner un granito de arena, para mejorar la calidad de vida por conducto del arte.

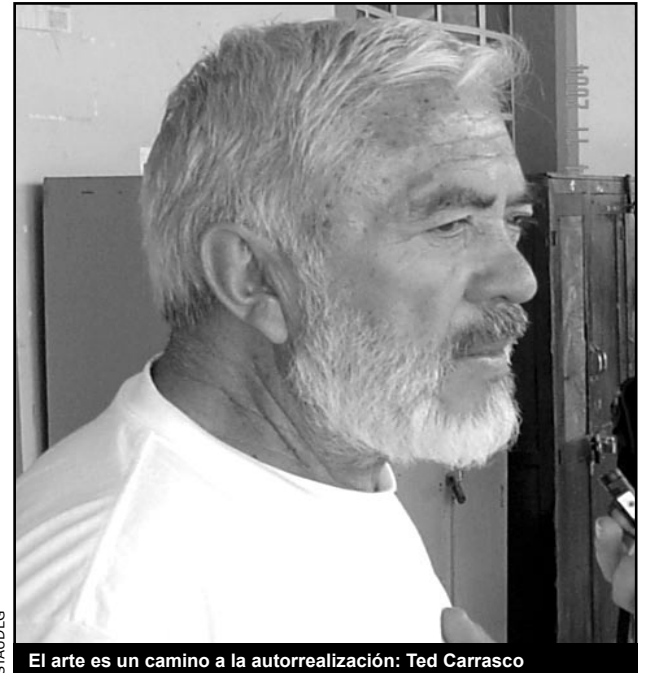
"Comencé en la escultura desde niño, pero mis pasos como profesional iniciaron por 1958 o 1959. Todas mis esculturas son pequeñas partecitas de mí mismo. Unas me han dejado buenos recuerdos y otras me han dado problemas, pero eso queda atrás.

"Lo que interesa es buscar una nueva pieza, ya que siempre me identifico más con la futura obra. Quizá ocurra esto porque estoy a la búsqueda de saber qué será.

"Cuando trabajas con la máquina, te entregas por completo, pues olvidas el resto, de manera que una actividad en apariencia dura resulta verdadera, aun cuando a veces me rompa la cadera o los dedos".

-¿Resulta difícil encontrar nuevas creaciones?

-No, porque eso constituye un viaje a tu interior, para des-



El arte es un camino a la autorrealización: Ted Carrasco

pués salir y tener algo, gracias al volumen y los materiales. Es algo difícil, pero no el trabajo pesado que parece cuando estás metido con una piedra. Requiere mucho esfuerzo, pero cuando tienes voluntad, resulta un placer.

Ted Carrasco participó en este simposio internacional junto a Hernán Dompé (Argentina), Vicente Gajardo y Osvaldo Peña (Chile), Harak Rubio (Puerto Rico), Toru Saito (Japón) y la tapatía Dolores Ortiz.❖

* Jefa de la Unidad de comunicación social.

Visite nuestra página electrónica www.staudg.org

Seguridad social

CD Rafael F. Serrano Rancel*

Los trabajadores administrativos y docentes de las instituciones públicas de educación media superior y superior, cada día confirmamos que la educación pública en nuestro país enfrenta amenazas y grandes retos que todos debemos combatir, ya que resiste los embates de la política neoliberal que desde hace más de dos décadas el gobierno federal ha tratado de imponer, lo que ha provocado que sea casi misión imposible superar los rezagos en cuestión de educación existen.

El problema medular de la educación superior, lo he mencionado en este mismo espacio, es la sistemática estrechez de recursos económicos, presupuesto-subsidio, factor que ha sido determinante de los profundos rezagos en lo referente a seguridad social.

La seguridad social en las instituciones públicas de educación superior (IPES) es una prestación insoslayable para los trabajadores universitarios y constituye una obligación del Estado proporcionarla y garantizarla bajo un régimen especial de orden público que establezca normas claras y específicas para el

trabajador y de ineludible observancia para los órganos del Estado. Ello implica garantizar a los trabajadores el ejercicio pleno de sus derechos, como la atención a la salud, la vivienda y otras prestaciones de carácter social.

Al respecto, en el ámbito nacional, otro problema es lo relacionado con las pensiones y jubilaciones. La manera en que las IPES han enfrentado y resuelto su caso particular es diversa y compleja.

Lo evidente es que en este terreno el gobierno federal ha incumplido con su obligación y no ha garantizado el derecho antes mencionado. Por ello resulta indispensable que dicho problema sea atendido de manera integral, bajo el principio de respeto de los ordenamientos legales y con el objetivo de rescatar y hacer efectiva la responsabilidad gubernamental.

En este contexto, entre los sindicatos universitarios, unos se han convencido, entre éstos nuestra organización, y otros se han visto obligados a aceptar que en la solución de esta problemática, además de las autoridades federales, estatales y universitarias, sean involucrados los propios trabajadores.

Dichas organizaciones sindicales han

desarrollado acciones que demuestran su disposición a participar en la solución de este problema, lo que ha implicado la modificación de algunas leyes sobre pensiones estatales, de cláusulas de contratos colectivos de trabajo, así como fondos destinados al mismo fin y en general a la seguridad social.

No obstante lo anterior, ni el poder ejecutivo, ni el legislativo han tenido una actitud correspondiente a la de los sindicatos universitarios. En lo que corre del presente año no han trabajado por mantener en igual proporción que en años anteriores los recursos destinados a apoyar a las IPES involucradas en este problema.

Un sector más de sindicatos e instituciones se verán amenazadas por la tan anunciada reforma a los sistemas públicos de seguridad social, particularmente del ISSSTE.

Tal reforma resulta inaceptable, pues de ser concretada lesionaría severamente los ya de por sí mermados derechos de los trabajadores implicados en este proceso.

Por lo anterior, es indispensable que la partida presupuestal creada en los años 2002 y 2003 para la constitución en las universi-

dades públicas, de los fondos de pensiones y jubilaciones, sea incrementada dentro del presupuesto del próximo año, además de ser regularizable y distribuida en forma equitativa entre las universidades que tienen sus propios sistemas de pensiones.❖

* Secretario de comunicación social del SUTUdeG.

rafaelserrano@sutudeg.org
serranorafael@hotmail.com

Credencialización del SUTUdeG.

Visita tu página en red www.sutudeg.org.mx y contesta el cuestionario. Es importante: ¡hazlo ya!

¿Buscas trabajo en tus ratos libres?

Anúnciate en tu programa de radio **Punto de encuentro: nueva actitud sindical**, transmitido por el 104.3 de FM, los sábados a partir de las 9:00 horas.